NIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022, DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA. ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

18 de mayo de 2022.

En Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, siendo las 13:00 Hrs. del 18 de mayo del 2022, se reunieron en forma presencial y virtual (Zoom) en la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, a fin de celebrar la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Institución que corresponde a la Segunda Sesión del 2022 a la cual Fueron oportunamente citados por el Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Educación Superior de la Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, los integrantes que a continuación se indican:

1. Mtro. Alfonso Pompa Padilla
   Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología
   Presidente del Consejo.

2. Mtra. Iliana Janett Hernández Partida
   Subsecretaria de Educación Superior de la SICyT.
   Representante del Gobierno del Estado de Jalisco.

3. Dr. Francisco Medina Gómez
   COEPES, Comisión Estatal para la Planeación
   De Educación Superior en Jalisco.

4. Perla Jazmín Medellín Sereno
   Delegada Federal de la Secretaria de
   Educación Pública en el Estado de Jalisco.
   Oficina de Enlace Educativo en Jalisco.

5. Lic. Patricia Mireya Plascencia Delgado
   Representante Suplente del Ayuntamiento
   de Tlajomulco de Zúñiga

6. Lic. Mariela Covarrubias Salinas
   Coordinadora de Seguimientos A.
   Representante Suplente del Lic. Luis Roberto Arechederra Pacheco
   Representante del Gobierne del Estado de Jalisco.

Oscar

7. Ing. Eduardo Rodríguez Bautista
   Representante del Sector Productivo del Estado de Jalisco.

8. TSU Oscar Santiago Serapio Farías
   Jefe del Departamento de Apoyo a la Operación, DGUTyP
   Representante Suplente del Gobierno Federal.

9. Ing. Sebastián Martin Martínez Balderas
   Representante del Sector Productivo del Estado de Jalisco

10. Dr. Pável Sígala Jiménez
    Representante de Profesores de la Universidad
    Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

11. Dr. Efrén Martínez Beas,
    Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la
    Zona Metropolitana de Guadalajara.

12. Mtro. Manuel García Campa
    Responsable Provisional de la Dirección de Planeación,
    Programación y Evaluación y Secretario del H. Consejo Directivo

Además, estuvieron presentes como invitados, la Mtra. Verónica Quijano González, Directora de Organismos Públicos Descentralizados Dirección General de Vinculación y Evaluación con Entidades Paraestatales, el Mtro. Salvador Rodríguez Velázquez, Director de Administración y Finanzas de la UTZMG, la Lic. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero, Titular del Órgano Interno de Control de la UTZMG, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, la Lic. Brenda Serna Molina Jefa del Departamento Jurídico de la UTZMG.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

II. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.

III. Lectura, y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

IV. Revisión de los avances en la ejecución de acuerdos previos.

V. Presentación, y en su caso aprobación del informe estadístico y financiero enero-abril 2022 del Rector.

VI. Designación del despacho de auditores para realizar el Dictamen, de los Estados Financieros, Económicos y Presupuestarios del ejercicio 2021y Matrícula 2022 de la UTZMG.

VII. Propuesta del proyecto de modificación de la Ley Orgánica y del Reglamento Interno de la UTZMG.

VIII. Avance de la Matriz de Indicadores de Resultados de la UTZMG.

IX. Asuntos generales.

a) Informe de avances del Órgano Interno de Control.

b) Informe de avances en Infraestructura.

c) Informe del estatus de la Dirección de Vinculación.

X. Lectura de acuerdos.

XI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Una vez revisado el registro de asistencia y constatado el quórum se procedió a dar inicio a la segunda sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con la bienvenida por parte del Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Educación Superior de la Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad.

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Siendo las 13:00 pm, el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, dio lectura a la propuesta del Orden del Día, el cual puso a consideración de los consejeros, siendo aprobada por unanimidad, con lo que se dio cumplimiento y se pasó al siguiente punto del mismo.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Como tercer punto del orden del día, el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, puso a consideración de los consejeros omitir la lectura

del acta de la sesión anterior derivado de que había sido ya enviada con anterioridad, lo cual se aprobó por unanimidad con lo que se dio cumplimiento y se pasó al siguiente punto del mismo.

IV. Revisión de los avances en la ejecución de acuerdos previos

Se continuó con el cuarto punto del orden del día, Tomando la palabra el Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para dar la bienvenida a todos los presentes a la reunión e informar de los resultados y avances obtenidos en nuestra casa de estudios, quien presentó primeramente los acuerdos concluidos y en proceso de la sesión anterior, con el apoyo del Responsable de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación y Secretario del H. Consejo Directivo. Mtro. Manuel García Campa, cuyas acciones de seguimiento y/o avances se transcribe a continuación:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTADO ACTUAL
	CONCLUIDOS		
SO.01.01.2022	Con fundamento en el artículo 12 fracción X y 15 fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba el **Informe anual 2022** estadísticos y financiero del Rector.	Se presentó y aprobó en la primera sesión del consejo.	CONCLUIDO
SO.01.02.2022	Con fundamento en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo aprueba el **cierre del ejercicio presupuestal**, del programa anual de adquisiciones 2021, y de la Matriz de Indicadores de Resultados correspondiente (MIR). Según **Anexo I**	Se presentaron y aprobó en la primera sesión del consejo	CONCLUIDO
SO.01.03.2022	Con fundamento en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo **Directivo aprueba la cuenta pública 2021.** Según **Anexo II**	Se presentaron y aprobó en la primera sesión del consejo	CONCLUIDO
SO.01.04.2022	Con fundamento en el artículo 12 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad, el H. Consejo Directivo **aprueba el presupuesto de ingresos y egresos 2022**, la estructura orgánica, plantilla de personal y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2022. Según **Anexo III**	Se presentaron y aprobó en la primera sesión del consejo	CONCLUIDO
SO.01.05.2022	Con fundamento en los artículos 12 fracción IV y 15 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad, el H. Consejo Directivo aprueba el **Programa Operativo Anual (POA)** para el año 2022. Según	Se presentaron y aprobó en la primera sesión del consejo	CONCLUIDO

	Anexo IV		
SO.01.06.2022	Con fundamento en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad, el H. Consejo Directivo aprueba el **Programa Anual de Adquisiciones 2022.** Según **Anexo V**	Se presentaron y aprobó en la primera sesión del consejo	CONCLUIDO
SO.01.07.2022	Con fundamento en los artículos 12 fracción IV y 15 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad, el H. Consejo Directivo aprueba el **Programa Anual de Capacitación** para el personal administrativo y docente para el ejercicio 2022. Según **Anexo VI**	Se presentaron y aprobó en la primera sesión del consejo	CONCLUIDO
	EN PROCESO		
04.44.18	Con fundamento en el Artículo 7 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo instruye al Rector de la UTZMG, y en alcance al acuerdo 3.44.18 se le investigue el estado de propiedad y la vigencia del acuerdo administrativo de la Secretaría de Educación Jalisco, que otorga el uso de los 38,394.80 metros adicionales y rinda un informe a este H. Consejo Directivo en la próxima Sesión Ordinaria.	13/10/2020 Se realizó reunión de trabajo con la Lic. Ana Elena Hernández Núñez, Directora General de Asuntos Agrarios, de la Secretaría General de Gobierno del Estado en el que recomendó que por conducto de la SEJ se inicie ante el Registro Agrario el juicio correspondiente con el riesgo de indemnizar al ejido por la parcela asignada en el acuerdo 2006. 01/05/2022 Se llevó a cabo la asamblea Ejidal para asignar a un ejidatario titular encargado de regularizar el trámite de expedición del certificado parcelario, para poder iniciar el trámite de dominio pleno el cual concluirá en la escrituración de la fracción faltante.	85%

El Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, pone a consideración de los consejeros el seguimiento al acuerdo pendiente, los cuales están de acuerdo con el seguimiento y se procede al siguiente punto.

V. Presentación, y en su caso aprobación del informe estadístico y financiero enero-abril 2022 del Rector.

Se procedió al quinto punto del orden del día, en el cual el Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara presentó un video donde hace referencia al informe estadístico y financiero enero-abril 2022.

El Rector Sustituto Dr. Efrén Martínez Beas presentó el informe estadístico y financiero, resaltando los siguientes resultados:

- Contamos con una Matrícula inicial de 1144 alumnos de enero-abril 2022, se tuvo un crecimiento en el comparativo cuatrimestral Matrícula de 2019S a 2022E, en los programas educativo de TSU – ING/LIC.
- Se tuvo una eficiencia terminal de 57% en TSU y un 89% en ING/LIC.
- En las Actividades Académica en el 2022E se comenzó la capacitación de CACEI en la carrera Mecatrónica y en 2022M se está iniciando los procesos de capacitación de la carrera Desarrollo de Negocios Mercadotecnia, se inicia la evaluación de CIEES para la carrera de Paramédico.
- Se contempló generar un programa para padres de familias en 2022S.
- Se informó sobre el programa educativo de TSU en Mecatrónica para trabajadores de la empresa Armasel aceros, el cual contó con 35 estudiantes inscriptos en mayo 2022.
- Se tuvo un impacto de 400 prospectos atendidos en la campaña de promoción enero –abril.
- Se tuvo un índice de colocación del 55% de egresados a sus seis meses de egreso.
- Se cuenta con 608 convenios de los cuales el 77% son del sector privado, 16% público y 7% social.
- Se capacito a 90 personas del área académica y administrativa en diferentes cursos y talleres.
- Se tiene una inversión asignada para mejoras en la infraestructura por $465,336.36 provenientes de remanentes del programa escuelas al cien 2021 y $2,971,329.91 de Economías de FAM Potenciado 2017.

Así mismo el Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, mostró el informe financiero del cuatrimestre enero–abril 2022.

Ministración	Depósito Estatal	Deposito Federal	Total
Enero	$0.00	$0.00	$0.00
Febrero	$4,214,283.34	$0.00	$4,214,283.34
Marzo	$2,107,141.63	$0.00	$2,107,141.63
Abril	$941,599.03	$6,536,725.00	$7,478,324.03
Total	$7,263,024.00	$6,536,725.00	$13,799,749.00

Se presentó el Presupuesto Ordinario ejercido por capítulo.

Capítulo	Presupuesto 2022	Ejercido	Disponible	%Ejercido
1000 servicios personales	$40,641,756.00	$12,517,183.78	$28,124,572.22	31%
2000 Materiales y Suministros	$1,582,104.93	$203,135.65	$1,378,969.28	13%
3000 Servicios Generales	$4,850,914.00	$1,496,424.28	$3,354,489.72	31%
Total de Egresos	$47,074,774.93	$14,216,743.71	$32,858,031.22	30%

Se presentó la Matrícula de Indicadores de Resultados (MIR) de enero-abril 2022.

Nivel	Resumen	Indicador	Avance acumulado	Programado acumulado
Componente	01.Matrícula de Alumnos de nuevo ingreso realizada	Total de alumnos de primer ingreso inscritos	93	600
Componente	02.Atención otorgada a estudiantes con educación superior tecnológica de calidad	Porcentaje de Eficiencia terminal	77	69
Componente	03.Competencias desarrolladas en estudiantes de educación superior tecnológica bajo el modelo de cuádruple hélice	Porcentaje de Egresados insertados en el sector productivo	55	70
Componente	B1.Personal capacitado en materia de igualdad y perspectiva de género	Personas con capacitación en perspectiva de género	0	100

Punto y seguido el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad menciona a los presentes si están de acuerdo y al no haber comentario alguno, puso a consideración de los asistentes la aprobación del informe, siendo aprobado por unanimidad.

VI. Designación del despacho de auditores para realizar el Dictamen, de los Estados Financieros, Económicos y Presupuestarios del ejercicio 2021y Matrícula 2022 de la UTZMG.

El Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la UTZMG presenta y pone a consideración el análisis para la designación de un auditor externo que dictaminara anualmente los estados financieros de la universidad.

Puntos/Bases		Dos M. Profesionistas S.C.	Estevez &Tovar Asesores S.C.		Auditores Especialistas OPD S.C.	
Desglose de horas						
Horas Dictaminación	334		180		137	
Horas Matrícula	45		80		68	
Total de horas	379		260		205	
SOCIO	No especifica, ya que la propuesta que presenta, menciona un número muy alto de auditores.		16	4	13	7
GERENTE			56	20	30	20
AUDITOR SENIOR			58	28	94	41
AUDITOR 2			50	28	-	-
AUDITOR 3			-	-	-	-
AUDITOR 4			-	-	-	-
TOTAL DE HORAS	334	45	180	80	137	68
COSTO PROMEDIO POR HORA *SIN IVA*	160	160	223.95	175.00	291.98	294.11
Valor de su propuesta, sin IVA incluido en el entendido de que este criterio no será determinante para la adjudicación.	$53,440.00	$7,200.00	$40,310.25	$14,000.00	$40,000.80	$19,999.20
COSTO TOTAL CON IVA	$ 70,342.01		$ 62,999.89		$69,600.00	

Tras la presentación del anexo I, donde se muestra que todos los proveedores cumplen con los requisitos, el Rector menciona que el despacho Estevez & Tovar Asesores S.C. es el que tiene las mejores condiciones ya que además de ser el más económico, menciona claramente el número de auditores y horas para realizar los dictámenes financieros.

El Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad menciona a los presentes si están de acuerdo en la designación del despacho "Estevez & Tovar Asesores S.C." cómo auditor externo para que dictamine los estados financieros de la UTZMG ya que cumple con todos los aspectos técnicos económicos presentados en la licitación UTZMG-LIC-LOCAL-SC-005/2022 "Dictaminación Estados Financieros , Económicos y Presupuestarios del Ejercicio 2021 y Matrícula 2022", y al no haber comentario alguno y estar de acuerdo se aprueba por unanimidad.

VII. Propuesta del proyecto de modificación de la Ley Orgánica y del Reglamento Interno de la UTZMG.

El Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la UTZMG mostró la Propuesta del Proyecto de modificación de la Ley Orgánica y el Reglamento Interno. La Mtra. Iliana Janett Hernández Partida Subsecretaria de Educación Superior de la SICyT, menciono el proceso de validación de la Secretarias correspondientes al trabajo de la Ley General de Educación Superior Dio a conocer la lectura "Dentro de los 180 mes siguientes al entrar en vigor del presente decreto a la autoridad educación superior del estado iniciara y resguardara lo más informativo que se rigen a las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, así como en el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez afecto de que estas cuenten con un marco organizativo acorde a su naturaleza académica y características institucionales para amenizarlas a los fines de la presente Ley por tal motivo estamos proponiendo este documento como un anteproyecto de la normativa armonizada al decreto".

Punto seguido el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad menciona a los presentes si tienen alguna observación y al no haber comentario alguno, el Consejo Directivo aprueba el anteproyecto de la Ley Orgánica y Reglamento interno de la UTZMG, de conformidad a la ley general de educación superior y ley de educación superior de Jalisco, de acuerdo al Anexo II y, de conformidad con la fracción III del artículo antes mencionado, para realizar las gestiones pertinentes en las diferentes instancias federales y estatales para su validación y posterior publicación.

VIII. Avance de la Matriz de Indicadores de Resultados de la UTZMG.

El Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la UTZMG, comentó tener una Matrícula de alumnos de nuevo ingreso de 93 estudiantes para el cuatrimestre enero-abril 2022, una eficiencia terminal de 77% en promedio, Egresados insertados en el sector productivo de 55%, en el mes de mayo se iniciaron las capacitaciones en materia de igualdad y perspectiva de género por lo que en este informe no se cuenta con avances en ese indicador.

Nivel	Resumen	Indicador	Avance acumulado	Programado acumulado
Componente	01.Matrícula de Alumnos de nuevo ingreso realizada	Total de alumnos de primer ingreso inscritos	93	600
Componente	02.Atención otorgada a estudiantes con educación superior tecnológica de calidad	Porcentaje de Eficiencia terminal	77	69
Componente	03.Competencias desarrolladas en estudiantes de educación superior tecnológica bajo el modelo de cuádruple hélice	Porcentaje de Egresados insertados en el sector productivo	55	70
Componente	B1.Personal capacitado en materia de igualdad y perspectiva de género	Personas con capacitación en perspectiva de género	0	100

Punto seguido el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, menciona a los presentes si están de acuerdo y al no haber comentario alguno, puso a consideración de los asistentes la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2022 de acuerdo a la presentación del informe estadístico y financiero enero-abril 2022, siendo aprobado por unanimidad.

XII. Asuntos generales

a) Informe de avances del Órgano Interno de Control.

La Lic. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero, Titular del Órgano Interno de Control de la UTZMG, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco y Finanzas de la UTZMG presentó el estatus de auditorías del OIC enero-mayo 2022 en esta casa de estudios, dio a conocer el avance del Programa Anual de Trabajo (PAT) en las áreas de auditoría y control interno a efecto de que el órgano anual de su máxima decisión, conozca los resultados obtenidos cuyo objetivo servir a la UTZMG como una universidad eficiente y de impacto a la comunidad de acuerdo al reglamento. Se realizó el cierre de 2 auditorías con su respectivo informe. En responsabilidad (quejas y denuncias), se concluyó con la etapa de investigación de expedientes de 2 informes de presunta responsabilidad. La evaluación al control interno paso de una calificación de 65% en el ejercicio 2020 a un 78% de enero-abril 2022.

No habiendo más observaciones se procede al siguiente punto de la orden del día.

b) Informe de avances en Infraestructura.

El Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la UTZMG, presenta un informe general de los proyectos de infraestructura de la Universidad mencionando que se tiene contemplado la terminación y mejoramiento de diferentes áreas del exterior cómo lo son la nueva caseta de vigilancia, terminación de malla perimetral, arreglo sanitario, plaza y andadores del nuevo edificio, red eléctrica, red de drenaje pluvial, red hidráulica, jardín, canales de aguas pluviales y rampas vehiculares con un monto asignado: $3,436,666.27 de remanentes de programas escuelas al cien 2021 y FAM potenciado 2017. Así mismo se informó la inversión de $5,000,000.00 para la remodelación del auditorio de usos múltiples y obras complementarias del edificio de docencia F.

c) Informe del estatus de la Dirección de Vinculación.

El Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la UTZMG, con fundamento en el artículo 15 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara informa al H. Consejo Directivo la contratación del Mtro. Julio Villaseñor Bracamontes como Director de Vinculación, derivado de la vacante que se originó por renuncia de la anterior Directora. Se toma conocimiento de lo anterior.

XIII. Lectura de acuerdos.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
SO.02.01.2022	Con fundamento en los artículos 12 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba el **informe estadístico y financiero del Rector por el periodo enero-abril 2022** de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
SO.02.02.2022	Con fundamento en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad previo proceso interno llevado a cabo en la OPD, considerando los aspectos técnicos económicos evaluados en la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-005/2022 "Dictaminación Estados Financieros, Económicos y Presupuestarios del Ejercicio 2021 y Matrícula 2022"**, seleccionar el despacho **"Estevez & Tovar Asesores S.C."** para realizar el Dictamen de los Estados Financieros Económicos y Presupuestarios del ejercicio 2021 de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Según Anexo I
SO.02.03.2022	Con fundamento en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo aprueba el anteproyecto de la **Ley Orgánica Reglamento interno** de la UTZMG, de conformidad a la ley general de educación superior y ley de educación superior de Jalisco, de acuerdo al Anexo II, y de conformidad con la fracción III del artículo antes mencionado, para realizar las gestiones pertinentes en las diferentes instancias federales y estatales para su validación y posterior publicación.
SO.02.04.2022	Con fundamento en los artículos 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad, el H. Consejo Directivo aprueba la presentación del avance en el cumplimiento de la **Matriz de Indicadores de Resultados 2022** (MIR) de la UTZMG, conforme al anexo III.

XIV. Clausura de la sesión.

Siendo las 15:00 hrs. se clausuran los trabajos de la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Mtro. Alfonso Pompa Padilla. Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología. Presidente del Consejo Directivo de la UTZMG	Mtra. Iliana Janett Hernández Partida Subsecretaria de Educación Superior de la SICyT. Representante del Gobierno del Estado de Jalisco.
Dr. Francisco Medina Gómez COEPES, Comisión Estatal Para la Planeación de Educación Superior en Jalisco	Perla Jazmín Medellín Sereno Delegada Federal de la Secretaria de Educación Pública, en el Estado de Jalisco. Oficina de Enlace Educativo en Jalisco
Lic. Patricia Mireya Plascencia Delgado Representante suplente del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zuñiga	Lic. Mariela Covarrubias Salinas Coordinadora de Seguimientos A. Representante Suplente del Lic. Luis Roberto Arechederra Pacheco Secretaria de Desarrollo Económico Representante del Gobierno del Estado de Jalisco
Ing. Eduardo Rodríguez Bautista Representante del Sector Productivo del Estado de Jalisco.	TSU Oscar Santiago Serapio Farías Jefe del Departamento de Apoyo a la Operación, DGUTyP Representante Suplente del Gobierno Federal

Ing. Sebastián Martin Martínez Balderas Representante del Sector Productivo del Estado de Jalisco	Dr. Pavel Sigala Jiménez Representante de Profesores de la Universidad. Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
Mtro. Manuel García Campa Responsable Provisional de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación y Secretario del H. Consejo Directivo	Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la Universidad. Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara